

ECOLAB

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DISTRIBUCION DE FLAGAS, PULVERIZACIONES, PUNTAERENAS Y OTRAS

Casa Matriz:
Av. Jarama Guzmán 2500, Piso 11 Oficina 1102
Las Condes - Santiago Fono: 600 241 6600
sec.cl@ecolab.com
Fabrica:
Fuerabú N° 134, Sector Navarino
Lampa, Región Metropolitana
Sucursales:
Antofagasta
Huachipán
Ocoña
Bodega

Juan Gutenberg 452 Colono 16 - Fonos: 232 129 - 231 525
Merce Fono 9036 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Centro Rencia Lampa #816, Cerro Lampa, Ciudad Santiago

S.L. - NUNOA

R.U.T.: 96.604.460-E
N° 625143
ELECTRONICA
GUIA DE DESPACHO

NOMBRE : HOSPITAL DR. AGUSTO ESSMANN BURGOS		FECHA EMISION : 15/09/2022		FECHA VENC. : 15/09/2022		ORD. COMPRA : 1540-1538-AG22		COBRADOR : 598		VEND. : 1200		PUNTAERENAS INSTITUCIONAL	
DIRECCION : IGNACIO CARRERA PINTO #537		GIRO : HOSPITAL		R.U.T. : 61.607.904-2		COD. CLIENTE : 29104		COMUNA : PUERTO NATALES		CIUDAD : PUERTO NATA		FONO :	
NOMBRE VENDEDOR													

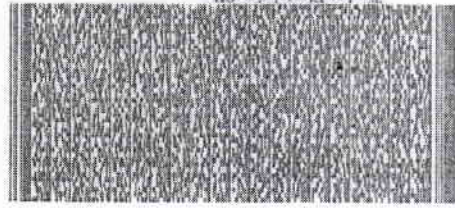
CODIGO		DESCRIPCION DE PRODUCTO		ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO	MONTO DSCTO	VALOR
422475		EPICARE JABON C/GLICERINA		4.75	LT	20	24,500.00			490.000
BLTS:		65 99		TOTAL KG/L.						
		SUB TOTAL NETO								
		MONTA NETO: 490.000 IVA 19 %: 93.100 MONTO TOTAL: 583.100								

DESAPACHO A : AVENIDA ESPANA 1650
COMUNA : PUERTO NATALES
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP. : DESPACHO CON GUIA CONSOLIDADA

ENTREGAR A : MELISSA GALLARDO HUECHA
CIUDAD : PUERTO NATALES
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	RICHARD BAEZ HARO
FECHA:	RUT 19.662.635-2
FIRMA:	Bodega General

EL AGENTE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LEY 19.943, ADICIONA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS (PRESTADOS) HAN SIDO RECIBIDOS POR EL CLIENTE, NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENIENTE QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR. AGENCIA A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRIBUYA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DATOS PERSONALES Y LOS DATOS FINANCIEROS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRAMITADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Rev 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl
PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : HOSP DR. AGUSTO ESSMANN BURGOS

CEBIBLE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.